INFORME DE GESTIÓN
CONTRATO NO. CD-08-2026-1266
UN SEPTIMO INFORME AL ULTIMO DIA HABIL DEL MES DE JULIO DE 2026

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: **ANDREA DEL PILAR**
APELLIDOS: **GONZALEZ RAMOS**
EPS: **SALUD TOTAL E.P.S.**
FONDO DE PENSIÓN: COLPENSIONES

Obligación Contractual	Producto
1. Realizar seguimiento a los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales de las modalidades que atiende el programa de primera infancia.	Realicé el seguimiento y monitoreo al estado de perfeccionamiento de los contratos de las (EAS), verificando documentos requeridos para el inicio de la ejecución contractual de la vigencia.
2. Asesorar desde su área de experticia en la planeación e implementación de las jornadas de supervisión de las cuentas de los operadores del programa de primera infancia.	Brindé asesoría financiera en la consolidación del cronograma de supervisiones del mes, definiendo los criterios técnicos para la revisión de los soportes de gasto presentados por los operadores del programa.
3. Verificar desde su formación profesional en el área administrativa y financiera el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar.	Realicé la validación financiera de los soportes presentados por los operadores para cuarto y quinto desembolso, asegurando que los gastos reportados se ajusten a los lineamientos del programa de Primera Infancia. Realice la información financiera en el informe segundo informe trimestral del convenio 800 de 2025.
4. Realizar asistencia técnica y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	Asistí a reuniones virtual con William Reina, para realizar seguimiento financiero al presupuesto y ejecución de 2026.
5. Reportar al líder del área financiera las novedades identificadas en la prestación del servicio.	Remití el texto sugerido para el correo dirigido a Tesorería, con las instrucciones para el reintegro de los recursos inejecutados del Convenio 198 de 2023 por valor de $1.514.609.466,05, adjuntando el

	oficio instructivo de pagos PSE y el paso a paso para el reintegro de Recursos Nación.
6. Participar en el diseño de materiales de apoyo y consulta para las Entidades Administradoras de Servicios orientadas a facilitar la apropiación de adecuadas prácticas de atención en el servicio de educación inicial.	Actualicé la información financiera correspondiente a las indicaciones sobre el la extensión de la atención hasta el 23 de agosto y la fase de cierre hasta el 30 de agosto.
7. Elaborar reportes o informes financieros cuando le sean solicitados.	Realicé seguimiento al estado de trámite de las cuentas de cobro de los Convenios 220 de 2024 y 800 de 2025, remitiendo comunicación al par financiero de ICBF (Félix Marrugo) e informando el cumplimiento del Distrito en la entrega de requisitos para pago de la Cuenta de Cobro #05 del Convenio 220 de 2024 y la Cuenta de Cobro #03 del Convenio 800 de 2025.
8.Asesorar en la estrategia de gestión intersectorial del proyecto de implementación de la política pública de primera infancia.	Elaboré y remití la relación por EAS del aporte de ICBF correspondiente a la adición del ajuste salarial aprobado en el último Comité Directivo del Convenio 800 de 2025, adjuntando el archivo Excel con el detalle por operador.
9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Remití a la Oficina Jurídica la relación financiera del Convenio 290 de 2025, en la cual se evidencia el aporte del Distrito y del ICBF trabajado en el acta de liquidación, con el fin de brindar claridad sobre la información financiera del convenio.

Andrea González Ramos

ANDREA GONZALEZ RAMOS
CC: 1.043.000.502

Outlook

RE: Proyecto Memorando prorroga Convenio 800 y extensión de la atención.

Desde Financierapi <financierapi@barranquilla.gov.co>
Fecha Lun 27/07/2026 11:25
Para Karina Pérez <karinaperezdelaossa@gmail.com>; convenio800 JURIDICA <convenio800@gmail.com>
CC Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com>; Giovanni Echeverry Nicolella <gecheverry@barranquilla.gov.co>; Maria Fernanda Giraldo <mafegiraldo05@gmail.com>; COBERTURA CONVENIO 2026 <2026.cobertura.primerainfancia@gmail.com>; LEIDY CARDOZO ALTAMAR <lcardozoaltamar@gmail.com>

1 archivo adjunto (113 KB)
QUILLA- MEMORANDO EXTENSION ATENCION convenio 8002025 de 2025 (1)k-F.docx;

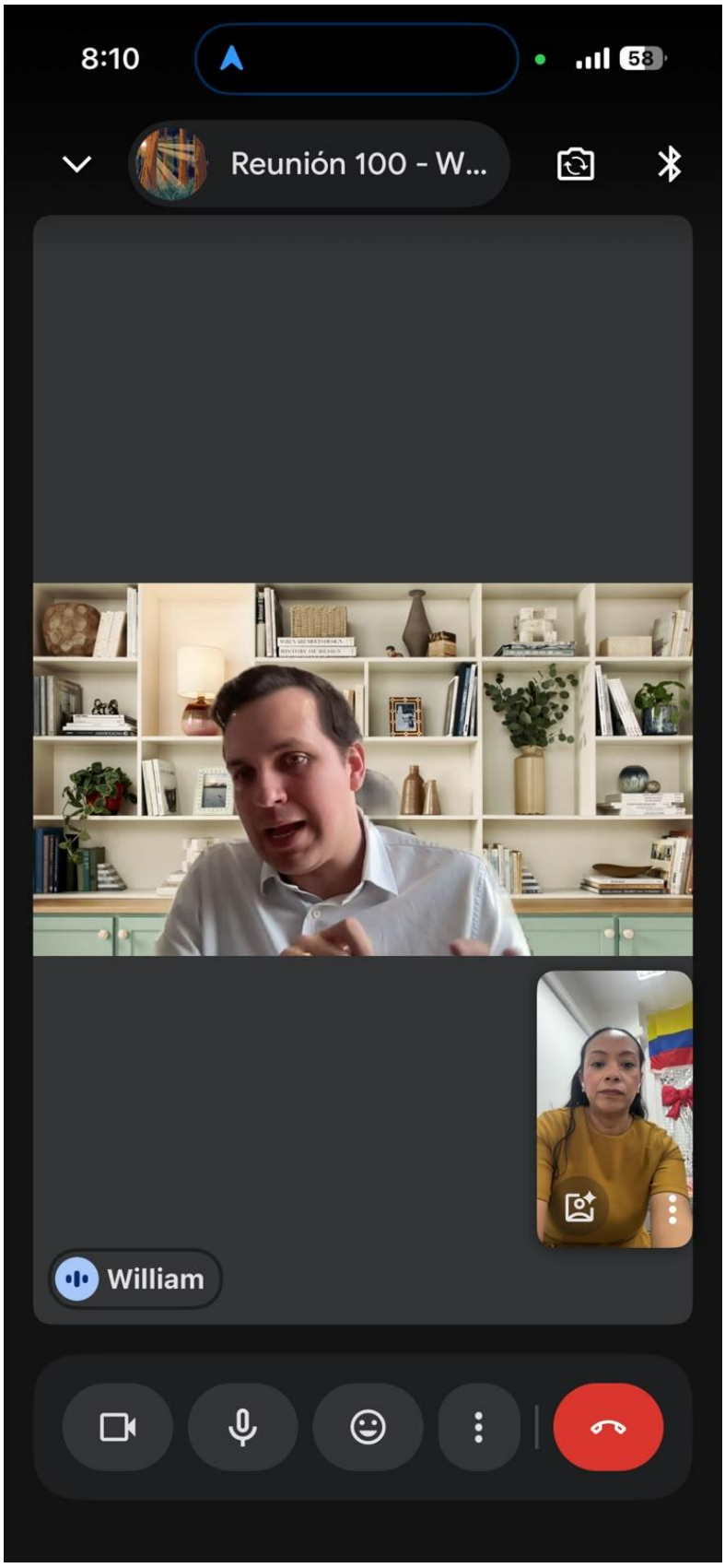
Buenos días,

Adjuntamos documento con indicaciones financieras.

Cordialmente,

EQUIPO FINANCIERO PRIMERA INFANCIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
Dirección •Calle 34# 43-31
Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**


8:10
58
Reunión 100 - W...
William



Outlook

RE: Remisión Tercer Informe Trimestral de Supervisión – Convenio Interadministrativo [No. 800 de 2025] – Periodo abril, mayo y junio de 2026

Desde Financierapi <financierapi@barranquilla.gov.co>
Fecha Lun 27/07/2026 9:53
Para Priscila Peñaranda Perez <ppenaranda@barranquilla.gov.co>; Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com>; COBERTURA CONVENIO 2026 <2026.cobertura.primerainfancia@gmail.com>; LEIDY CARDOZO ALTAMAR <lcardozoaltamar@gmail.com>
CC William Reina Tous <williamreinatous@gmail.com>

Buenos días,

Compañeros @COBERTURA CONVENIO 2026

Agradecemos su colaboración con el envío de la información que se encuentra pendiente, con el fin de consolidar y remitir oportunamente el segundo informe trimestral de supervisión al ICBF.

Agradecemos que dicha información sea remitida a la mayor brevedad posible para dar cumplimiento a los tiempos establecidos para la presentación del informe.

Cordialmente,

EQUIPO FINANCIERO PRIMERA INFANCIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
Dirección •Calle 34# 43-31
Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Outlook

RE: RELACION VALOR A ADICIONAR POR EAS - CONVENIO 800 DE 2025

Desde Financierapi <financierapi@barranquilla.gov.co>
Fecha Vie 24/07/2026 16:29
Para nurispintocastro@gmail.com <nurispintocastro@gmail.com>; Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com>
CC C Araujo <c.araujogs@gmail.com>

1 archivo adjunto (537 KB)
RELACION FINAL ADICIONES - 2407 - VF.xlsx;

Buenas tardes,

Compartimos el archivo actualizado con la discriminación correspondiente al valor de prestación de servicios y el IVA, de acuerdo con lo solicitado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

Cordialmente,

EQUIPO FINANCIERO PRIMERA INFANCIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
Dirección •Calle 34# 43-31
Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

Outlook

RE: ACTUALIZACIÓN MASIVA DEL PLAN ANUAL - JULIO 2026

Desde Financierapi <financierapi@barranquilla.gov.co>
Fecha Jue 23/07/2026 12:12
Para Patricia Margarita Vargas Guzman <pvargas@barranquilla.gov.co>
CC Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com>; William Reina Tous <williamreinatous@gmail.com>; Stefani Sofia Criales Caballero <scriales@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
FORMATO PAA (2025)- SEGUNDO SEMESTRE 2026.xlsx;

Buenos días, Dra. Patricia y Juan:

De acuerdo con la indicación recibida por William, me permito compartirles el proyectado del PAA para el segundo semestre de 2026. Este fue elaborado con base en la canasta actual y contempla cinco (5) meses de atención.

La información remitida corresponde únicamente a las EAS encargadas de la atención. Queda pendiente la información relacionada con los proyectos y el equipo interdisciplinario.

Quedo atenta a cualquier información adicional o ajuste que se requiera.

Cordialmente,

EQUIPO FINANCIERO PRIMERA INFANCIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
Dirección •Calle 34# 43-31
Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Outlook

Re: Proyeccion OTROSI - OCTAVO PAGO EAS

Desde Financierapi <financierapi@barranquilla.gov.co>
Fecha Mar 21/07/2026 16:11
Para Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com>
CC williamreinatous@gmail.com <williamreinatous@gmail.com>; C Araujo <c.araujogs@gmail.com>

Buenas tardes,

El párrafo se proyectaría con las siguientes fechas:

"***UN OCTAVO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ATENCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE AGOSTO Y EL 23 DE AGOSTO DE 2026, Y LA FASE DE ALISTAMIENTO DE CIERRE COMPRENDIDA ENTRE EL 24 DE AGOSTO Y EL 30 DE AGOSTO DE 2026, PREVIO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:*** *i) Factura; ii) cargue con calidad en el sistema de información del ICBF o el que el Distrito señale de: a) totalidad de Unidades de Servicio asociadas, b) totalidad del Talento Humano puesto a disposición del servicio, c) totalidad de beneficiarios atendidos, d) seguimiento nutricional correspondiente (si aplica), e) procesos de formación a padres (si aplica), cuya constancia será emitida por el supervisor del contrato; iii) certificado de aportes a seguridad social integral y parafiscales; iv) informe técnico administrativo; v) certificado de aprobación del informe administrativo y financiero del periodo; y vi) informe de cierre. Los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro y al recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de conformidad con el PAC del Distrito de Barranquilla.*

Cordialmente,